(s cuartos.)

S

e

DEFENSA

Al imnortal don Rafael Riego.

Españoles, los acaecimientos del día 5 nos tiene à todos llenos de dolor, al ve ai heroe de la patria, à ese inmortal don Rafael Riego separado de su division y exonerado de la capitania general de Galicia, todos se preguntan unos á otros cual será la causa que haya motivado à dar al gobierno esta determinacion, hasta el Soberano Congreso ha tenido sus dudas de si habrá sido por castigo ó por efecto de mera política y esto parece lo mas verosimil, pues si atendemos al valor, lealtad y desinteres con que se ha manejado desde los primeros dias del mes de enero, en que se cubrió de gloria hasta este momento no hallaremos otra cosa que un varon ilustre que todo lo pospone al interés general de esta Nacion magnanima que le dio el ser, haciendonos concerr claramente cuan pocos son los hombres que reunen en si todas estas virtudes y en un grado tan eminente todos hablan, todos opinan y ninguno sabe la verdad, pero esperamos en la sabiduria de nuetro gobierno que nos da tantas pruebas de justicia que no nos ocultará los motivos para sacarnos del caos de incertidumbres en que nos hallamos: muchos son de parecer que el motivo ha sido la fal2

ta de cumplimiento à los decretos expedidos para la separación de los ourros que se hallabin en la Isla, y que fueron los primeros qui levantaron el grito de Constitucion y Rey; pero puede decirse con verdad que don Rafael de Riego crevo que S. M. habia sido surprendido y que alguna mino oculta trataba de desbaratar aquel pequeño egercito portines particulares por citya razon hicieron una sunisa ropresentacion a S.M. firmada por este general y por Lopez Baños v Arcoagtiero, mas viendo el primero que que se repetian las ordenes obedecio a ellas y se presento en esta Dorte en la que lue tal entusiasmo Nacional, que le hicieron hacer sa lit eff publico, con las mayores demostraciones de alegria como rodos hemos visto y no es facil describir; otra razon pudo habe le retenido y es el descontento de aquellos pueblos que adoraban a sus libertadores y que estos tambien les profesaban el mayor carino por et buen acognificato que encellos habian tenkis, obero en fin sea lo que fuese no por eso se ha de oscurecer ¿ pero que digo? no se ha de poner tizne alguno en la gloria de tan dinisisimo general que supo dar la libertade á su parrie, y Hentr de honor, y grandeza ra esta hereica Nacion, y que ahora mas que nunca ha conocido su ciega obediencia a las autoridades cues en el momento que recibio la orden se presento en el Congreso nacional con una Pepresentacion, en la que exponia dis fatigas que babian basado y los meruos de los ofitrates 9 tropas que habia mandado y q manifes-

Franklitzina

tando bia o quie viera en o del quej gran pre que

> haci cere este sime

lade dos no roe tros Sepa te, legí

vos

Se h

Conce praon

tando su pronta marcha al destino que se le habia ore enado en el cual viviria como otro cualquier ci d dano; pero que si la patria lo volviera a le esirar volvería à empuñar la espada en defensa de los derechos de su nacion y del trono, todo esto hizo patente sin mostar queja ni sentimiento alguno en lo que se vé su grande alma y la obediencia y respeto que siempre ha tenido y tiene al gobierno y á las leyes que felizmente nos rigen.

El Soberano Congreso ha pasado su representacion à las comisiones de premios y de hacienda reunidas para que den su parecer, à cerca de los premios à que se ha hecho acreedor este heroe de la patria igualmente que sus digni-

simos compañeros de armas.

Ciudadanos no miremos las cosas por el lado que tenga peor semblante, desechad á todos aquellos que traten de imponeros temor y no creais á los que os hablen mal de este hérioe pues muchos tratan de indisponerlo en nuestros animos porque al parecer le ven caydo. Sepan que no; pues jamas apareció mas valiente, leal, y grande, que cuando obedece á las legítimas autoridades, sea cual fuese los motivos que estas hayan tenido para decretar el exoneramiento de la capitanía general de Galicia.

Madrid Imprenta de Arjona: 1820.

Se hallará en la Librería de Vizcaino calle de la Concepcion Gerónima.